

06/03/2023

Fiscal de SACFI Antofagasta: Presencia de extranjeros en delitos de tráfico se aproxima al 60%

La Fiscalía de Focos de Antofagasta formalizó a cuatro detenidos por los delitos de tráfico de drogas, receptación de vehículo motorizado y uso de placa patente falsa, todos los cuales quedaron en prisión preventiva por disposición del Juzgado de Garantía.

Según explicó el fiscal jefe de SACFI, Juan Castro Bekios, los hechos que dan origen a la formalización ocurrieron el 3 de marzo, cuando funcionarios de Carabineros de la tenencia Baquedano detectan en un camino adyacente a la Ruta 5 una camioneta Mitsubishi, modelo Katana, que en su interior portaba 8 sacos contenedores de 217 paquetes enguinchados de marihuana, con un peso bruto de 151 kilos 728 gramos.

Una vez detenido el conductor de la camioneta, éste indica a los funcionarios policiales que la droga le había sido entregada momentos antes por otras tres personas, quienes se desplazaban en un Citroen, color azul. Se inicia entonces la búsqueda de este segundo vehículo, que finalmente es fiscalizado por funcionarios de OS7 antes del peaje ubicado en el kilómetro 1.400 de la misma Ruta 5, donde sus ocupantes son detenidos. Cabe hacer presente que la camioneta en la cual era trasladada la droga mantenía encargo desde diciembre pasado en la Primera Comisaría de Calama y presentaba placas patentes pertenecientes a otro vehículo, con encargo por el delito de robo con intimidación de noviembre de 2021, de la Segunda Comisaría de Coquimbo.

Dos de los detenidos son bolivianos, uno es colombiano y el otro chileno. Todos ellos quedaron en prisión preventiva y se dispuso un plazo de investigación de 100 días.

El fiscal Jefe de SACFI destacó el trabajo coordinado realizado junto a Carabineros y que permitió la incautación de un nuevo cargamento ilícito en las carreteras de la región.

Castro Bekios se refirió además a la creciente participación de ciudadanos extranjeros en este tipo de ilícitos, asegurando que “si vemos las estadísticas de 2021 y 2022, su presencia (extranjeros) en delitos de tráfico de drogas se aproxima el 60%”.

